

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

FIJACIÓN EN LISTA

(ART. 110 C.G.P.)

PROCESO: LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

RADICADO: **2019-00374**

DEMANDANTE: JUAN BAUTISTA RESTREPO CANO

DEMANDADA: CELMIRA CARDONA BETANCUR

CLASE DE TRASLADO: RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO EL DE APELACIÓN
CONTRA EL AUTO No. 297 DEL DOS (2) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

Para los fines indicados en los artículos 319 y 110 del C. G. del Proceso, se hace constar en lista que se fija por un día, hoy dieciocho (18) de junio de dos mil veintiuno (2021).

TERMINO DE TRASLADO: TRES (3) DÍAS

Empieza a correr el 21 de junio de 2021 a las 8:00 A.M.

Vence traslado el 23 de junio de 2021 a las 6:00 P.M.



CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO
Secretaria

Venció el traslado el 23 de junio de 2021 a las 6:00 P.M.



CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO
Secretaria